

**ANEXO 1 A LA ORDEN DE SUSCRIPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL BONO  
ESTRUCTURADO SOBRE ACCIÓN SERIE 2017-464 VTO. 2020 (ISIN  
XS1695542693)<sup>1</sup>**

**1. Pago de Cupones.**

- Se abonará a los Titulares en la Fecha de Pago  $t = 1$  a  $12$  el 0,80% multiplicado por el Importe Nominal;

**2. Importe a reembolsar.**

En caso de que los Bonos no se hayan cancelado anticipadamente, éstos vencerán en la Fecha de Vencimiento y se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Nota:

- En cualquiera de las Fechas de Pago (desde  $t=1$  a  $t=11$ );

El 100% de su Importe Nominal (además del pago del Cupón, descrito en el punto 1 anterior); si y sólo si se cumple la siguiente condición;

$$\left( \frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 100\%$$

$t = 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.$

Es decir, que el Valor en las fechas de Determinación  $t=1$  a  $t=11$  de la Acción Subyacente de Referencia fuese igual o superior al 100% del Valor Inicial

- En la Fecha de Vencimiento ( $t=12$ ):

- El 100% de su Importe Nominal (además del pago del Cupón descrito en el punto 1 anterior); si se cumple la siguiente condición;

$$\left( \frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 60\%$$

Es decir, que el Valor Final de la Acción Subyacente de Referencia fuese igual o superior al 60% de su Valor Inicial

---

<sup>1</sup> Los términos que en el presente Anexo se emplean en mayúsculas tendrán el significado que se les da en la Orden de Suscripción, salvo que en este Anexo se establezca otra cosa.

- En el caso de que no cumpla la condición anterior, el importe que resulte de aplicar la siguiente fórmula;

$$\text{Importe Nominal} * \left( \frac{\text{Acción}_t}{\text{Acción}_0} \right)$$

Es decir, al Titular se le devolverá el Importe Nominal del Bono reducido según corresponda a la depreciación que hubiese sufrido dicha Acción de Referencia

#### 4. Determinación del nivel de la Acción.

Acción<sub>i,t</sub>: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t.

Acción<sub>i,0</sub>: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t = 0.

Acción<sub>i,12</sub>: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t = 12.

Acción i:

**(i) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Código Bloomberg: BBVA SM))**

Fechas de Determinación t:

t	Fechas de Determinación	Fechas de Pago
0.	29 Septiembre 2017	No aplica
1.	11 Enero 2018	18 Enero 2018
2.	11 Abril 2018	18 Abril 2018
3.	11 Julio 2018	18 Julio 2018
4.	11 Octubre 2018	18 Octubre 2018
5.	11 Enero 2019	18 Enero 2019
6.	11 Abril 2019	18 Abril 2019
7.	11 Julio 2019	18 Julio 2019
8.	11 Octubre 2019	18 Octubre 2019
9.	13 Enero 2020	20 Enero 2020
10.	9 Abril 2020	20 Abril 2020
11.	13 Julio 2020	20 Julio 2020
12.	12 Octubre 2020	19 Octubre 2020